



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5654-D-10
OD 1304

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el ingreso de la República Argentina como miembro pleno de la Corporación Andina de Fomento (CAF), formalizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 29 de julio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.